ACTA FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

CMC-017-2019

El presente proceso tiene como finalidad seleccionar una persona natural o jurídica para la **"ADQUISICION, INSTALACION DE SWITCH PARA LA SEDE DE LA CRA 10 No. 15 – 22 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA".**

CRITERIOS DE LA CONTRATACIÓN

La presente contratación se desarrolla bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, a través del sistema SECOP II, conforme a los preceptos legales, principios y parámetros de selección previstos en la Ley 80 de 1993 o Estatuto General de Contratación, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

El contrato que resulte del presente proceso de selección, se regirá por las disposiciones civiles y comerciales pertinentes, salvo en las materias especialmente reguladas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

CRITERIO	DETALLE
Objeto	**"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE SWITCH PARA LA SEDE DE LA CRA 10 # 15 - 22 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA".**
Presupuesto Oficial	**VENTITRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL UN PESO M/CTE ($23.187.001), INCLUIDO IVA,** el cual se encuentra respaldada por el **CDP SIIF** Nación No. 34119 del 15 de agosto de 2019 a cargo del rubro presupuestal Código C-1399-1000-5-0-1399065-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, por el mismo valor, para la vigencia 2019.
Plazo del Contrato	El plazo de ejecución del presente contrato será de **QUINCE (15) DÍAS,** contados a partir de la fecha establecida en el Acta de Inicio del contrato, una vez legalizados, perfeccionados y cumplidos los requisitos legales y presupuestales de ejecución.

Cierre del plazo para presentación de ofertas	03 de septiembre de 2019 a las 10:00 a.m.
Factores de escogencia	MENOR PRECIO OFRECIDO

De acuerdo con el primer informe de evaluación, se procede con la segunda verificación de requisitos habilitantes de la oferta presentada por **CONSEMAD S.A.S**:

REQUISITOS JURIDICOS	**CONSEMAD S.A.S NIT. 900195190-2**
1. Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y firmada.	**CUMPLE**
2. **Para personas jurídicas:** Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre del proceso donde se evidencie que el objeto social comprende actividades tales como las requeridas en el presente proceso de contratación. **Para personas naturales (cuando aplique):** se exige la presentación del respectivo certificado de matrícula mercantil que cumpla con las mismas condiciones exigidas en el presente numeral. En ambos casos, la matrícula mercantil deberá encontrarse renovada hasta el año 2018 inclusive.	**CUMPLE**
3. Copia del Registro Único Tributario, RUT, actualizado.	**CUMPLE**
4. Copia de documento de identidad del representante legal o persona natural.	**CUMPLE**
5. Copia del documento que acredita que está definida la situación militar del representante legal o persona natural en los casos que aplique.	**CUMPLE**
6. Copia de certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) de la persona jurídica y su representante legal o de la persona natural expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre del proceso.	**CUMPLE**
7. Copia de certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) de la persona jurídica y su representante legal o de la persona natural expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre del proceso.	**CUMPLE**
8. Copia de certificado de antecedentes judiciales (Policía) del representante legal o de la persona natural expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre del proceso.	**CUMPLE**
9. Certificado de antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas, correspondiente al representante legal del proponente.	**CUMPLE**
10. **Para personas jurídicas:** anexar certificación de pagos al sistema de seguridad integral, firmado por: **a)** por el REPRESENTANTE LEGAL (cuando no se requiera revisor fiscal), o **b)** por el REVISOR FISCAL	**CUMPLE**

REQUISITOS TECNICOS			CONSEMAD S.A.S. NIT 900-195192-2
Switch de 48 puertos FS-148E: L2+ managed switch with 48GE port + 4SFP.	2	UN	CUMPLE
Switch de 24 puertos FS-124E: L2+ managed switch with 24GE port + 4SFP.	1	UN	
Instalación, Soporte 7x24 por 1 año, Remoto / Presencial	1	UN	
24x7 FortiCare Contract 1 Year,	3	UN	
TRANSCEIVER MODULO FOR ALL SYSTEMS WITH SFP AND SFP/SFP+SLOTS. 24x7 FortiCare Contract 1 Year	6	UN	
Bandeja para fibra o patch panel	3	UN	
Gabinete metalico de 7 und de track	3	UN	
Cable de fibra para conectar los switch piso 6 Y 5. F.O PRECONEC 12H OM4 LS0H 90M. 2 MODULO MTP A 12 CONECT LC OM4. 2 PCORD FO 0M4 LC/LC 2M LS0H	90	METROS	
PERSONAL CALIFICADO: El oferente debe contar con un equipo mínimo de trabajo para la ejecución del proyecto, el cual debe estar conformado como mínimo por: **Gerente del proyecto:** Un Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico y/o Telecomunicaciones con especialización en Gerencia de Proyectos, quien deberá coordinar, supervisar, administrar y comunicar todas las tareas del proyecto de manera permanente. Para su verificación deberá presentar, según lo dispuesto por la Ley 842 de 2002 y la Ley 51 de 1986, diploma o acta de grado, copia de su tarjeta profesional o matricula profesional. Mínimo 5 años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional.			**CUMPLE**
Especialista en Seguridad: Un Ingeniero de Sistemas y/o Electrónico y/o Telecomunicaciones, quien realizara la instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de la solución a implementar, incluyendo las mejores prácticas de seguridad. Para su verificación deberá presentar, según lo dispuesto por la Ley 842 de 2002 y la Ley 51 de 1986, diploma o acta de grado, copia de su tarjeta o matricula profesional. Mínimo 5 años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional. El personal debe estar vinculado directamente con la empresa			**CUMPLE**

Una vez revisada la propuesta presentada por **CONSEMAD S.A.S NIT. 900195190-2**, se concluye que

(cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley), donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral. Dicho documento debe certificar que a la fecha de presentación de su propuesta ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses del calendario. **Para personas naturales:** anexar planilla y constancia de pago del cumplimiento de sus obligaciones con el SGSSI a la fecha de presentación de la propuesta.	
11. El proponente debe garantizar que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones exigidas por la entidad mediante oficio por el representante legal o la persona natural, así mismo el proponente deberá certificar que mantendrá los precios ofrecidos en su propuesta durante toda la ejecución del contrato.	**CUMPLE**
12. Formato de inscripción de contratistas debidamente diligenciado y firmado (formato anexo).	**CUMPLE**
13. Formato de autorización de datos debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	**CUMPLE**
14. Certificación de cuenta bancaria expedido dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso.	**CUMPLE**
15. Carta de compromiso de transparencia debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	**CUMPLE**
16. Oferta económica: Que incluya los servicios ofrecidos. Incluir el I.V.A en el valor de la oferta cuando aplique. El valor de la oferta no podrá superar el valor establecido como presupuesto oficial. SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE OFREZCA EL MENOR PRECIO.	**CUMPLE**
17. El proponente deberá acreditar experiencia en prestación de servicios similares al objeto a contratar mediante la presentación de tres **(3) certificaciones** de contratos suscritos con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso; cada contrato certificado debe ser por un valor igual o superior al del presupuesto oficial del presente proceso y haberse ejecutado en un 100% dentro de los 3 años anteriores a la fecha de cierre establecida en el cronograma del pliego de condiciones.	**CUMPLE**
18. Solo se aceptarán certificaciones de contratos totalmente ejecutados, en las cuales consten todos los datos básicos del contrato, del contratista y del contratante, en su defecto se podrán presentar las copias de los respectivos contratos junto con el acta de liquidación respectiva.	**CUMPLE**

Una vez revisada la propuesta presentada por **CONSEMAD S.A.S NIT. 900195190-2**, se concluye que el proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes, toda vez que el proponente allegó dentro del plazo establecido tanto en la plataforma del SECOP II, como en el informe de evaluación, los documentos solicitados por la entidad, para la subsanación de requisitos habilitantes.

Por lo anterior, se recomienda al ordenador del gasto la aceptación de dicha oferta. Toda vez que la empresa **CONSEMAD S.A.S** cumplió con todos los documentos para permitirle a la entidad la aceptación de su oferta.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta final a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

ALVARO HELÍ RINCÓN CADENA
Profesional Especializado

LEONARDO PEÑA OBANDO
Profesional Especializado
Evaluador Técnico

Proyectó: Viviana Ramírez